



**EXCMO. CABILDO INSULAR
DE LA PALMA**
Avda. Marítima, 3
38700 Santa Cruz de La Palma (Islas Canarias)
Tel. 922 423 100 – Fax: 922 420 030

SECRETARÍA GENERAL

ARRM/mybp

Visto el escrito suscrito por la mayoría absoluta de los Consejeros y Consejeras de esta Corporación, solicitando la celebración de una moción de censura contra la Presidenta del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, D^a. Nieves Lady Barreto Hernández, proponiendo como candidato alternativo a D. Mariano Hernández Zapata, y a la vista de la diligencia extendida de comprobación formal por la legislación vigente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 197.1.c) y 201.7 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General vengo a comunicarle, que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo anterior y a los efectos de su asistencia, ha quedado automáticamente convocado el Pleno de la Corporación que se celebrará el próximo día 24 de julio de 2019 a las 12:00 horas en el Salón de Plenos de este Cabildo Insular, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO ÚNICO.- Celebración, debate y votación de la moción de censura a la Presidenta del Excmo. Cabildo Insular de La Palma.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL

Angelina Rosa Ramón Matos